



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, y D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

La prensa especializada en información sanitaria publicó el pasado 2 de mayo de 2020 una entrevista en la que Antonio Pujol de Castro, presidente del Consejo Estatal de Estudiantes de Medicina (CEEM), considera que el principal error que ha cometido el Gobierno en la gestión de la crisis generada por el coronavirus (COVID-19) ha sido “no contar con la opinión de la profesión desde el principio”.

Según Pujol de Castro, “hubiese sido un gran acierto haber contado con su opinión a la hora de legislar. Esta oportunidad perdida ha supuesto algunos errores más concretos como: el intento de prórroga del contrato de residente o no tener en cuenta a los examinados del MIR en 2020 a la hora de la contratación”.

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2ª - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

Ante futuras crisis de salud pública, “va a ser fundamental que se cuente con la opinión de la profesión o de las partes implicadas a través de sus órganos de representación”.

En lo que a los recursos humanos se refiere, “será necesario siempre seguir una jerarquía de contratación. Antes de contratar estudiantes en formación, siempre contratar a los profesionales que tengan la máxima formación posible, o por lo menos una completa”.

Finalmente, en cuanto a los recursos materiales, “es indignante para una profesión que se expone en primera línea, contar con tan pocos recursos para protegerse. El desabastecimiento de equipos de protección individual es un riesgo que no se puede volver a correr”.

Por ello se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar en algún momento alguna medida útil para contar con la opinión de la profesión médica ante crisis como la generada por el coronavirus (COVID-19) que acontezcan en el futuro, tal y como solicita el Consejo Estatal de Estudiantes de Medicina?

De ser así, ¿Qué medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar en algún momento alguna medida útil para “impulsar una jerarquía de contratación” y “antes de contratar estudiantes en formación, siempre contratar a los profesionales que tengan la máxima formación posible, o por lo menos una completa” ante crisis como la generada por el



GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

EN EL CONGRESO

coronavirus (COVID-19) que acontezcan en el futuro, tal y como solicita el Consejo Estatal de Estudiantes de Medicina?

De ser así, ¿Qué medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar en algún momento alguna medida útil para evitar el desabastecimiento de equipamientos de protección individual para los profesionales sanitarios ante crisis como la generada por el coronavirus (COVID-19) que acontezcan en el futuro, tal y como solicita el Consejo Estatal de Estudiantes de Medicina?

De ser así, ¿Qué medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo?

De no ser así, ¿Por qué motivos?

Madrid, 4 de mayo de 2020

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº

EL SECRETARIO GENERAL

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530